



CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL PARA EL AÑO LECTIVO 2022

ETAPA II: SELECCIÓN ESPECIAL

El Comité para el procedimiento de encargo de cargos jerárquicos de la IES Politécnico Regional Los Andes de Juliaca, conforme a la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial", aprobada mediante R.V.M. N° 255-2019-MINEDU y sus modificatorias RVM N° 198- 2020-MINEDU y RVM N° 192-2021-MINEDU, pone en conocimiento, el Cronograma del proceso de selección de ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD PARA EL AÑO LECTIVO 2022, conforme al Oficio Múltiple N° 00071-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.

| ENCARGO DE PUESTO JERARQUICO 2022 | | |
|-----------------------------------|--|------------------------|
| PROCEDIMIENTO | ACTIVIDADES | PLAZOS |
| ETAPA II: SELECCIÓN ESPECIAL | 1. Convocatoria y publicación de plazas vacantes (www.poli.edu.pe /Portal Web de la UGEL San Román) | 13 y 14 de diciembre. |
| | 2. Inscripción de postulantes: - Para cargos Jerárquicos (Presentar por mesa de partes virtual de la IE) Mesa de partes virtual: mesadepartespolicnico@gmail.com FUT: descárguelo en www.poli.edu.pe o https://futtramite.wixsite.com/website | 15 al 17 de diciembre. |
| | 3. Publicación de postulantes clasificados y calificación de expedientes (www.poli.edu.pe /Portal Web de la UGEL San Román) | 20 al 21 de diciembre. |
| | 4. Presentación de reclamos (Mesa de partes virtual: mesadepartespolicnico@gmail.com) FUT: descárguelo en www.poli.edu.pe o https://futtramite.wixsite.com/website | 22 y 23 de diciembre. |
| | 5. Absolución de reclamos. | 27 y 28 de diciembre. |
| | 6. Publicación de cuadro de méritos (www.poli.edu.pe /Portal Web de la UGEL San Román) | 29 de diciembre. |
| | 7. Adjudicación de plazas vacantes (Sala virtual Google meet) | 29 de diciembre. |
| | 8. Informe del proceso de evaluación a la autoridad superior. | 29 de diciembre. |

*En la Etapa I -Selección Regular - Primera Fase: postulan los profesores que se encuentran nombrados en la jurisdicción de la UGEL San Román.

**En la Etapa I -Selección Regular - Segunda Fase: postulan los profesores que se encuentran nombrados en la jurisdicción de la DRE Puno (se adjudican concluida la primera fase)

Requisitos (Documentos a presentar):

- Solicitud.
- Copia de DNI legible.
- Copia de título de acuerdo a la modalidad, nivel al cual pertenece la plaza jerárquica.
- Declaración Jurada (Anexo 2)
- Informe escalafonario.
- Se recomienda revisar la norma técnica referida a documentos a presentar en esta etapa.
- Las plazas vacantes se encuentran sujetas a la cobertura del último Proceso de Reasignación Docente 2021.

Juliaca, 10 de diciembre 2021

LA COMISIÓN



0080
LIC. GERMAN ZAVILIO TITO TITO
DIRECTOR DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UGEL - SAN ROMÁN



Prof. Wilky Lopez Calloapaza
DIRECTOR

Abog. Erick Calcho Canaza
Esp. Adm. de Personal
UGEL - SAN ROMÁN